Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11

34/2015

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ BANCO MASVENTAS SA s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, de de 2020.- RAM

Habida cuenta el estado de la causa, intímese a las partes para que en el plazo de cinco (5) días realicen las peticiones que estimen pertinente, bajo apercibimiento de archivo.

Notifíquese por secretaria.-

Signature Not Verified
Digitally signed by CECILIA G. M DE NEGRE
Date: 2020.11.04 19:33:40 ART

#24605849#260810283#20200623095813411